

Expediente: 10541/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ DAHUD SABRINA ELENA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - DAHUD , SABRINA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10541/25



H108022963751

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ DAHUD SABRINA ELENA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 10541/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 03 de diciembre de 2025.-

1- Se procede a agregar y tener presentada la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente y el Mandamiento digitalizado remitido por el Oficial de Justicia de AD-HOC de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.

2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. AR.-

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.